

ANEXO III: INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

Renta 4, S.A., Sociedad de Valores

El Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece en su artículo 111 que las empresas de servicios de inversión remitirán a la CNMV y publicarán anualmente la información contenida en dicho precepto:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad
- b) Volumen de negocio
- c) Número de empleados a tiempo completo
- d) Resultado bruto antes de impuestos
- e) Impuesto sobre el resultado
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

A efectos de dar cumplimiento a lo descrito previamente, a continuación, se detalla para el ejercicio 2025 la siguiente información:

- i) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad de la Sociedad.

Renta 4, Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A. se constituyó el 13 de septiembre de 1985 como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido.

El 28 de julio de 1989 cambió su denominación social a Renta 4, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, tras ser autorizada, por orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1989, para su transformación en sociedad de valores y bolsa, quedando inscrita con el número 1 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, el 16 de junio de 1988 le fue otorgada a la Sociedad la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.

Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda aprobó la escisión parcial de ramas de actividad de Renta 4, S.A., Sociedad de Valores en favor de Renta 4 Banco, S.A.

En virtud de dicha escisión, Renta 4, S.A., Sociedad de Valores transmitió en favor de Renta 4, Banco, S.A. la totalidad de su patrimonio afecto a determinadas ramas de actividad de la sociedad escindida, que constituían "una unidad económica" y que se transmitió en bloque por sucesión universal a Renta Banco, S.A., adquiriendo esta sociedad como beneficiaria de la escisión, por sucesión universal, la totalidad de los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componían el referido patrimonio escindido.

El objeto social de la Sociedad es la realización de las actividades propias de la mediación mercantil y la prestación de servicios complementarios o accesorios a la misma, siempre que estén permitidos por la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene su domicilio social en el Paseo de la Habana 74, Madrid.

- ii) Volumen de negocio, resultado antes de impuestos, impuesto sobre el resultado y subvenciones o ayudas públicas recibidas

	Euros	
	2025	2024
Comisiones percibidas	234.604,40	288.721,64
Resultado antes de impuestos	267.284,08	72.003,78
Impuesto sobre beneficios	(66.986,69)	(17.918,80)
Subvenciones o ayudas públicas recibidas	-	-

- iii) Número de empleados a tiempo completo

	Nº de personas	
	2025	2024
Número de empleados medio a tiempo completo	2	2

- iv) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos calculado como el beneficio neto entre el balance total es de 2,18%, dado que la Sociedad ha registrado beneficio este ejercicio (2024: 0,60%).